COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"PACHECO GARATE S.A."
RESOLUCIÓN NO. 99-3-1-1-170
DIRECCIÓN: Av. 24 de mayo y 10 de agosto TELÉFONO: 2235-985

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AUSTRO
Cuenca

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato hacerle llegar a usted, un cordial y respetuoso saludo, en calidad de Gerente General de la Compañía de Trasportes "PACHECO GARATE S.A.", del Cantón y Provincia de Cañar, al mismo tiempo me permito presentar un INFORME de mis labores efectuados durante el año 2007, conforme lo dispone el Estatuto, Reglamento General de la Ley de Compañías que a continuación lo detallo:

1. Al iniciar mis delicadas funciones en calidad de Gerente General, de la Compañía de Transportes "PACHECO GARATE S.A." "presenté un plan de trabajo anual con la finalidad de que todas las actividades a realizarse dentro de la Institución estarán sujetas a las normas establecidas en el Estatuto, Reglamento Interno, y Reglamento General de la Ley de Compañías

2. Se ha procedido de la manera oportuna presentar las declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta y declaración del impuesto al valor agregado (IVA) que se los hace mensualmente en la fecha de acuerdo al número de dígito que nos corresponde.

3. Además se viene cumpliendo con lo solicitado por la Administración Tributaria, relacionado con los anexos de retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

4. Se viene cumpliendo con normalidad en cuanto se refiere a los requerimientos solicitados por el Consejo Provincial de Transito y la Subjefatura Cantonal del Cañar, para la movilización vehicular dentro del Transporte y en coordinación con los señores accionistas para brindar un mejor servicio a la comunidad.

5. Se ha mantenido buenas relaciones en las sesiones de trabajo conjuntamente con los señores miembros de la Policía, con referencia a la ubicación del estacionamiento y ceñir los sellos respectivos en cada uno de los vehículos y la pintada de los mismos para su identificación.

6. En cuanto se refiere a los registros contables de la Compañía conjuntamente con el señor contador, se viene cumpliendo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

7. Además se viene llevando con prolijidad el libro de las convocatorias a la Junta General Ordinaria y extraordinaria, como también la revisión del libro de Actas y el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad sobre mis actividades de trabajo, que va en beneficio de la Compañía, como también se ha cumplido con los requerimientos solicitados por las Autoridades Provinciales. Dejando en consideración del señor Intendente de Compañías de lo que estime conveniente, nos sin antes expresarle mis debidos agradecimientos de estima y alta consideración

Atentamente,

Nelson Pizarro Cruz

CPA Nelson Ramiro Pizarro Cruz
GERENTE GENERAL